

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos-Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad presta servicios de promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales, así como la promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo como forma idónea de promoción laboral de trabajadores con discapacidad, que tengan como objeto principal la explotación comercial de lavanderías industriales. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.9 y 16.1 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, mediante el análisis de la correlación de los ingresos y sus cobros asociados, así como la realización de procedimientos analíticos consistentes en una revisión de la evolución de los ingresos y sus costes asociadas a lo largo del ejercicio.
- ▶ La revisión de las estimaciones más relevantes realizadas al cierre del ejercicio en relación con descuentos, incentivos y reembolsos, así como la revisión de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones al cierre del ejercicio para una muestra de transacciones de ingresos de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Subvenciones - Centro Especial de Empleo

Descripción Dado el elevado número de personas con discapacidad que tiene contratadas la Sociedad, los centros de la Sociedad poseen la calificación, otorgada por la Administración, de "Centro Especial de Empleo", por lo que reciben determinadas subvenciones por los trabajadores con discapacidad en su plantilla.

Tal y como se detalla en las notas 15.1 y 16.2 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados bajo el epígrafe del balance adjunto "Otros créditos con las Administraciones Públicas" del activo corriente, los importes pendientes de cobro correspondientes a dichas subvenciones y, bajo el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio", los ingresos reconocidos en el ejercicio. Dada la significatividad de los importes involucrados, hemos considerado que el registro de dichos ingresos constituye uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ La obtención y revisión de la documentación soporte justificativa de las subvenciones y, en su caso, de las resoluciones de concesión otorgadas por el Organismo concedente, analizando su correcta contabilización.
- ▶ El análisis de la cobrabilidad de las subvenciones concedidas.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

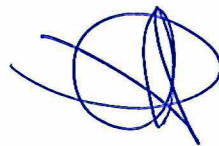
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/22/06570 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Leire Lácar Saldías
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 23566)

26 de mayo de 2022



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

Clasificación: Interna

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)

FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)

Version imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)

Firma válida.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



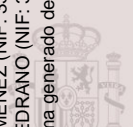
FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE:		18.272.404	19.316.789	PATRIMONIO NETO:		18.859.494	18.594.662
Inmovilizado intangible	5	2.273.323	2.644.333	FONDOS PROPIOS		17.058.484	16.482.095
Cesiones de uso		2.243.550	2.635.611	Capital	10.1	3.000.000	3.000.000
Aplicaciones informáticas		29.773	8.722	Capital escriturado		3.000.000	3.000.000
Inmovilizado material	6	5.764.359	5.938.390	Reservas		13.482.095	15.283.113
Terrenos y construcciones		1.955.168	1.993.233	Legal y estatutarias	10.2	658.286	658.286
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.809.191	3.945.157	Otras reservas		12.823.809	14.624.827
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo		10.082.562	10.599.166	Resultado del ejercicio	3	576.389	(1.801.018)
Créditos a empresas	7 y 17.1	10.082.562	10.599.166	SUBVENCIONES, DONADOS Y LEGADOS RECIBIDOS	11	1.801.010	2.112.567
Inversiones financieras a largo plazo	7	9.506	9.506				
Otros activos financieros		9.506	9.506	PASIVO NO CORRIENTE:		655.792	1.210.360
Activos por impuesto diferido	15.1	142.654	125.394	Provisiones a largo plazo	12	16.092	16.092
				Deudas a largo plazo.	13	39.363	490.079
				Acreedores por arrendamiento financiero.		39.363	490.079
				Pasivos por impuesto diferido	15.1	600.337	704.189
				PASIVO CORRIENTE:		3.104.153	2.149.623
ACTIVO CORRIENTE:		4.347.035	2.637.856	Provisiones a corto plazo	12	283.083	-
Existencias-	8	70.214	95.798	Deudas a corto plazo		456.071	563.170
Materias primas y otros aprovisionamientos		70.214	91.479	Acreedores por arrendamiento financiero.	13	450.717	557.814
Anticipos a proveedores		-	4.319	Otros pasivos financieros	13	5.354	5.356
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.272.767	2.536.808	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	17.1	211.094	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	3.408.073	1.836.407	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.153.905	1.586.453
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	7 y 17.1	84.941	421.980	Proveedores		800.595	613.618
Personal	7	185	278	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	17.1	110.328	249.281
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15.1	779.568	278.143	Acreedores varios		602.140	192.753
Periodificaciones		3.460	4.799	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		498.401	470.473
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	594	451	Otras deudas con las Administraciones Públicas	15.1	142.441	60.328
Tesorería		594	451				
TOTAL ACTIVO		22.619.439	21.954.645	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		22.619.439	21.954.645

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

Clasificación: Interna

ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	11.609.733	8.771.371
Prestaciones de servicios		11.609.733	8.771.371
Aprovisionamientos	16.3	(3.309.011)	(2.113.573)
Consumo de mercaderías		(341.919)	(286.975)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(781.009)	(525.815)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.186.083)	(1.300.783)
Otros ingresos de explotación		1.762.134	1.366.497
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		138.166	23.797
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16.2	1.623.968	1.342.700
Gastos de personal	16.4	(4.604.831)	(4.070.799)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.306.414)	(3.734.717)
Cargas sociales		(298.417)	(336.082)
Otros gastos de explotación		(4.526.907)	(5.114.837)
Servicios exteriores	16.5	(4.350.086)	(4.923.452)
Tributos		(13.985)	(14.986)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7 y 12	(162.802)	(176.369)
Otros gastos de gestión corriente		(34)	(30)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.016.444)	(1.247.963)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	415.409	415.409
Excesos de provisiones		274.416	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	5 y 6	(8.668)	(1.417)
Otros resultados		(5.533)	22.040
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		590.298	(1.973.272)
Ingresos financieros:			
De valores negociables y otros instrumentos financieros		202.178	207.828
De empresas del Grupo y asociadas	17.2	202.178	203.652
De terceros		-	4.176
Gastos financieros:		(22.253)	(39.846)
De valores negociables y otros instrumentos financieros		(22.253)	(39.846)
De terceros		(22.253)	(39.846)
Diferencias de cambio		-	-
RESULTADO FINANCIERO		179.925	167.982
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		770.223	(1.805.290)
Impuestos sobre Beneficios	15.3	(193.834)	4.272
RESULTADO DEL EJERCICIO		576.389	(1.801.018)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	576.389	(1.801.018)
Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(415.409)	(415.409)
Efecto impositivo	11 y 15.7	103.852	103.852
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(311.557)	(311.557)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		264.832	(2.112.575)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2021.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital Escriturado (Nota 10.1)	Reserva Legal (Nota 10.2)	Reservas Voluntarias	Resultado del Ejercicio (Nota 3)	Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos (Nota 11)	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	3.000.000	658.286	13.343.273	1.281.554	2.424.124	20.707.237
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.801.018)	(311.557)	(2.112.575)
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	1.281.554	(1.281.554)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	3.000.000	658.286	14.624.827	(1.801.018)	2.112.567	18.594.662
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	576.389	(311.557)	264.832
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	(1.801.018)	1.801.018	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	3.000.000	658.286	12.823.809	576.389	1.801.010	18.859.494

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2021.

ILUNION LAVANDERÍAS DE CANARIAS, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021
(Euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		41.352	1.877.893
Resultado del ejercicio antes de impuestos		770.223	(1.805.290)
Ajustes del resultado		318.164	856.404
Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.016.444	1.247.963
Correcciones valorativas por deterioro	7 y 12	162.802	176.369
Variación de provisiones		(274.416)	14.046
Imputación de subvenciones	11	(415.409)	(415.409)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	5 y 6	8.668	1.417
Ingresos financieros		(202.178)	(207.828)
Gastos financieros		22.253	39.846
Cambios en el capital corriente		(1.226.960)	3.085.445
Existencias		25.584	(14.365)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(1.856.548)	3.457.164
Otros activos corrientes		-	(3.722)
Acreedores y otras cuentas a pagar		567.452	(353.632)
Otros pasivos corrientes		36.552	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		179.925	(258.666)
Pagos de intereses		(22.253)	(39.846)
Cobros de intereses		202.178	207.828
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	15.2	-	(426.648)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		516.604	(22.318)
Pagos por inversiones		-	(24.318)
Inmovilizado material	6 y 13	-	(24.318)
Cobros por desinversiones		516.604	2.000
Créditos con empresas del grupo	17	516.604	2.000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		(557.813)	(1.856.580)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(557.813)	(1.856.580)
Devolución de deudas con entidades de crédito	13	(557.813)	(544.416)
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas	17.1	-	(1.312.164)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		143	(1.005)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9	451	1.456
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9	594	451

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021.

ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la Empresa

ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante "la Sociedad", fue constituida el 3 de junio de 1999 bajo la denominación de Lavandería Industrial Flisa Las Palmas, S.A. (Sociedad Unipersonal) cambiando su denominación por Flisa Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal) en el ejercicio 2004 y por la actual con fecha 23 de abril de 2015.

Su domicilio social se encuentra en la Calle General Bravo, 8-Cruz Gallina de Telde en Las Palmas de Gran Canaria en donde la Sociedad tiene igualmente su domicilio fiscal, contando además con un centro de trabajo en La Candelaria (Santa Cruz de Tenerife). Adicionalmente, la Sociedad presta servicios en Fuerteventura, no existiendo centro de trabajo para ésta última.

Su actividad consiste, básicamente, en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante la adquisición, tenencia, suministro, arrendamiento de todo tipo de ropa y lencería y la explotación comercial de lavanderías industriales.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, los centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales "Centro Especial de Empleo". Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. del ejercicio 2020 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por su Junta General de Socios el 30 de junio de 2021 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, que deroga la Ley 2/1.995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual ha sido modificado en diversas ocasiones, siendo la última en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 30 de junio de 2021.

2.3 Principios contables aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2020. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente un cambio de nomenclatura de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Como consecuencia de los nuevos criterios contables anteriores no se han producido cambios significativos en las presentes cuentas anuales.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran recogidos en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.3).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 4.8).
- La evaluación de provisiones y contingencias (véase Nota 4.10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

2.6 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, si bien, aún no se ha alcanzado el nivel de actividad pre-pandemia, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Unico es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio	576.389
	576.389
Distribución:	
A Reservas voluntarias	576.389
	576.389

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Cesiones de uso

Las cesiones de uso de terrenos, inmuebles y maquinaria otorgados a la Sociedad y destinadas a la explotación de lavanderías no son remuneradas y se reconocen en el balance con contrapartida en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados" dentro del Patrimonio Neto conforme a su valor razonable en el momento de la concesión. La amortización de dichas cesiones se realiza de forma lineal en el periodo de duración de las mismas, según las condiciones establecidas en cada una de ellas.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Maquinaria e instalaciones	15 -17
Mobiliario y enseres	10
Utillaje	5
Equipos para proceso de información	5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado	3-10

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Deterioro del valor de los activos intangibles y materiales

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos intangibles y materiales. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría en ese momento el activo si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza, como ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Arrendamiento operativo

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.5 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias"; "Activos financieros a coste amortizado": "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto" o "Activos financieros a coste".

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes por ventas y prestación de servicios / clientes, inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo"), créditos por operaciones no comerciales ("Personal") e inversiones financieras a largo plazo.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.6 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de estas categorías: "Pasivos financieros a coste amortizado" o "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas") y los débitos por operaciones no comerciales ("acreedores varios"), deudas con empresas del grupo y asociadas, remuneraciones pendientes de pago ("Personal") y deudas a corto a largo y plazo ("acreedores por arrendamiento financiero" y "otros pasivos financieros"), excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto de reposición, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El valor de las existencias se calcula empleando el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.8 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en GRUPO ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen de acuerdo con el principio del devengo, y se registran en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) identificación del contrato con el cliente;
- b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;
- c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;
- d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;
- e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de lavandería industrial y de alquiler de ropa y textil, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se incurrir.

4.13 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que para la Sociedad es inferior a un año, y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. Asimismo, también se incluyen aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y, en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.16 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.17 Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el balance los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Cesiones de uso	7.152.276	-	-	7.152.276
Aplicaciones informáticas	32.703	25.624	-	58.327
Total coste	7.184.979	25.624	-	7.210.603
Amortización acumulada:				
Cesiones de uso	(4.516.665)	(392.061)	-	(4.908.726)
Aplicaciones informáticas	(23.981)	(4.573)	-	(28.554)
Total amortización acumulada	(4.540.646)	(396.634)	-	(4.937.280)
Valor neto contable	2.644.333			2.273.323

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Cesiones de uso	7.152.276	-	-	7.152.276
Aplicaciones informáticas	32.703	-	-	32.703
Total coste	7.184.979	-	-	7.184.979
Amortización acumulada:				
Cesiones de uso	(4.124.604)	(392.061)	-	(4.516.665)
Aplicaciones informáticas	(19.657)	(4.324)	-	(23.981)
Total amortización acumulada	(4.144.261)	(396.385)	-	(4.540.646)
Valor neto contable	3.040.718			2.644.333

Otra información

El desglose y principal información de las cesiones de uso de la Sociedad es el siguiente:

Concepto	Concedente	Euros	Duración Concesión	Fecha de Concesión	Ubicación
		Valor Bruto			
Terreno	Fundación Once	367.164	20 años	01-01-2006	Tenerife
Construcción	Fundación Once	2.993.548	20 años	01-01-2006	Tenerife
Maquinaria	Fundación Once	3.791.564	20 años	01-01-2006	Tenerife
		7.152.276			

La totalidad de las cesiones de uso están destinadas a la explotación de lavanderías industriales y han sido recibidas de forma gratuita.

La Sociedad tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2021 por importe de 15.004 euros (15.004 euros a 31 de diciembre de 2020).

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	79.634	-	-	-	79.634
Construcciones	2.575.671	-	-	-	2.575.671
Instalaciones técnicas	1.784.076	-	-	-	1.784.076
Maquinaria	6.263.166	44.340	(137.695)	-	6.169.811
Ustillaje	1.116.186	148.297	-	-	1.264.483
Otras instalaciones	1.775.919	190.216	-	-	1.966.135
Mobiliario	87.115	2.708	-	-	89.823
Equipos procesos de información	161.273	70.887	-	-	232.160
Elementos de transporte	480.425	-	-	-	480.425
Otro inmovilizado material	3.574.870	-	-	-	3.574.870
	17.898.335	456.448	(137.695)	-	18.217.088
Amortización acumulada:					
Construcciones	(662.072)	(38.065)	-	-	(700.137)
Instalaciones técnicas	(1.550.120)	(35.960)	-	-	(1.586.080)
Maquinaria	(3.852.146)	(249.082)	133.876	-	(3.967.352)
Ustillaje	(846.282)	(107.384)	-	-	(953.666)
Otras instalaciones	(913.378)	(104.407)	-	-	(1.017.785)
Mobiliario	(83.985)	(946)	-	-	(84.931)
Equipos procesos de información	(120.568)	(21.659)	-	-	(142.227)
Elementos de transporte	(420.861)	(21.148)	-	-	(442.009)
Otro inmovilizado material	(3.510.533)	(41.159)	-	-	(3.551.692)
	(11.959.945)	(619.810)	133.876	-	(12.445.879)
Deterioro de otro inmovilizado material	-	(6.850)	-	-	(6.850)
Valor neto contable	5.938.390				5.764.359

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Coste:					
Terrenos	79.634	-	-	-	79.634
Construcciones	2.575.671	-	-	-	2.575.671
Instalaciones técnicas	1.562.513	-	-	221.563	1.784.076
Maquinaria	6.814.284	2.909	(332.464)	(221.563)	6.263.166
Utillaje	1.061.870	58.816	(4.500)	-	1.116.186
Otras instalaciones	1.763.387	12.532	-	-	1.775.919
Mobiliario	87.115	-	-	-	87.115
Equipos procesos de información	161.273	-	-	-	161.273
Elementos de transporte	480.425	-	-	-	480.425
Otro inmovilizado material	3.624.809	-	(49.939)	-	3.574.870
	18.210.981	74.257	(386.903)	-	17.898.335
Amortización acumulada:					
Construcciones	(624.008)	(38.064)	-	-	(662.072)
Instalaciones técnicas	(1.500.096)	(20.503)	-	(29.521)	(1.550.120)
Maquinaria	(3.958.035)	(253.279)	329.647	29.521	(3.852.146)
Utillaje	(693.562)	(156.620)	3.900	-	(846.282)
Otras instalaciones	(807.735)	(105.643)	-	-	(913.378)
Mobiliario	(82.938)	(1.047)	-	-	(83.985)
Equipos procesos de información	(98.664)	(21.904)	-	-	(120.568)
Elementos de transporte	(378.521)	(42.340)	-	-	(420.861)
Otro inmovilizado material	(3.298.355)	(212.178)	-	-	(3.510.533)
	(11.441.914)	(851.578)	333.547	-	(11.959.945)
Valor neto contable	6.769.067				5.938.390

Descripción de los principales movimientos

Las altas registradas en el ejercicio 2021, corresponden principalmente a "utillaje" y "otras instalaciones". La sociedad ha llevado a cabo una mejora y remodelación de los centros de trabajo de Las Palmas y Tenerife.

A 31 de diciembre de 2020, las altas correspondían principalmente a la compra de carretillas y fundas recogidas dentro del epígrafe de "Utillaje".

Por su parte, las bajas del ejercicio 2021, se corresponden principalmente con "maquinaria" (una cinta transportadora, una prensa y una secadora), prácticamente amortizadas que han sido vendidas originando una pérdida neta de por valor de 1.818 euros (2.817 euros de pérdidas netas en el ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2020, las bajas del ejercicio se correspondían principalmente con el resultado de los inventarios físicos de inmovilizado material realizados en las plantas durante dicho ejercicio. Se dieron de baja gran parte de maquinaria que estaba la mayoría totalmente amortizada o deteriorada.

Dentro del epígrafe de "otro inmovilizado material" la Sociedad registra principalmente ropa y otros elementos textiles que utiliza durante el curso normal de su actividad. La Sociedad ha llevado a cabo durante el ejercicio 2021 un inventario y conteos rotatorios detectando un deterioro de dichos activos que ha procedido a registrar por importe de 6.850 euros.

Otra información

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha adquirido inmovilizado material a empresas del Grupo (por importe de 9.351 euros en 2020) (véase Nota 17.2).

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Instalaciones técnicas	1.300.276	1.265.096
Maquinaria	2.120.617	2.185.759
Utillaje	633.623	564.019
Otras instalaciones	422.950	339.843
Mobiliario	81.936	77.389
Equipos para procesos de información	55.986	53.165
Elementos de transporte	422.801	354.105
Otro inmovilizado material	3.454.829	3.297.754
Total	8.493.018	8.137.130

El inmovilizado material de la Sociedad incluye inversiones afectas a subvenciones recibidas durante los ejercicios 2021 y anteriores que han sido calificadas como no reintegrables. El importe total concedido en concepto de subvenciones asciende a 357.446 euros netos del efecto impositivo, a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

Arrendamientos financieros

La Sociedad adquirió maquinaria de lavanderías I y II, en régimen de arrendamiento financiero a través de dos operaciones de leasing el 21 de junio de 2017 y el 4 de octubre de 2017, respectivamente. Dichos contratos tienen establecidos sus vencimientos el 21 de junio de 2022 y 4 de octubre de 2022 respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2018, la Sociedad estableció un contrato de arrendamiento financiero sobre la maquinaria III adquirida en 2017. Dicho contrato tiene establecido su vencimiento el 19 de marzo de 2023.

La información relativa a los arrendamientos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Activo	Importe Concedido	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Maquinaria de lavandería I	966.953	628.053	18.013	60	54	6	16.834
Maquinaria de lavandería II	1.034.732	746.486	19.275	60	51	9	18.014
Maquinaria de lavandería III	755.189	545.631	14.068	60	46	14	13.147
Total	2.756.874	1.920.170	51.356	180	151	29	47.995

La información relativa a los arrendamientos financieros a 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Activo	Importe Concedido	Valor neto contable	Cuota mensual	Total cuotas	Cuotas pagadas	Cuotas pendientes	Opción de compra
Maquinaria de lavandería I	966.953	692.526	18.013	60	42	18	16.834
Maquinaria de lavandería II	1.034.732	805.667	19.275	60	39	21	18.014
Maquinaria de lavandería III	755.189	591.192	14.068	60	34	26	13.147
Total	2.756.874	2.089.385	51.356	180	115	65	47.995

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores, incluyendo los intereses devengados pendientes de pago, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
2021	-	557.814
2022	451.949	451.949
2023 y siguientes	39.363	39.363
Total a pagar	2.787.095	3.775.660

Arrendamientos operativos

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha formalizado contratos de arrendamiento operativo de ropa, que tienen una duración media de 3 años.

Los gastos de arrendamiento en el ejercicio 2021 han ascendido a 2.634.950 euros (3.319.885 euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 16.5). Los pagos futuros comprometidos derivados de los contratos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	1.844.349	2.328.250
Entre uno y cinco años	942.746	1.447.410
	2.787.095	3.775.660

7. Activos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

Categorías	Clases		
	Depósitos y Fianzas Entregados	Créditos Otorgados a Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 18)	Créditos comerciales y otros
31 de diciembre de 2021			
Largo plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	9.506	10.082.562	-
Total a largo plazo	9.506	10.082.562	-
Corto plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	-	-	3.493.199
Total a corto plazo	-	-	3.493.199
31 de diciembre de 2020			
Largo plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	9.506	10.599.166	-
Total a largo plazo	9.506	10.599.166	-
Corto plazo:			
Activos financieros a coste amortizado	-	-	2.258.665
Total a corto plazo	-	-	2.258.665

Las fianzas se corresponden con los importes entregados en el momento de la firma de los contratos de suministros.

A continuación, se desglosan los importes que componen el apartado de "Créditos comerciales y otros" registrados a coste amortizado:

	Euros	
	2021	2020
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3.408.073	1.836.407
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	84.941	421.980
Personal	185	278
Total	3.493.199	2.258.665

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido asumidas por los Administradores de la Sociedad. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos financieros a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento Comercial y el Departamento Financiero de la Sociedad establecen límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por el Director Financiero o por el Director General, en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los Departamentos Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

Periódicamente se revisan los límites de crédito de todos los clientes, en especial aquellos que han tenido retrasos en los cobros.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Los movimientos de la provisión por deterioro de cuentas a cobrar durante 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	450.847	273.458
Dotaciones	42.098	294.863
Reversiones	(385.385)	(117.474)
Saldo final	107.560	450.847

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha reconocido pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 223.005 registrados en el epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver nota 12) (1.066 euros de ingreso y 46 euros de pérdidas durante el ejercicio 2020).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido dado que no existe financiación externa

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación externa a través de su Accionista Único. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida por su Accionista Único, con un saldo favorable para la Sociedad por importe 10.082.562 euros (10.599.166 euros a 31 de diciembre de 2020) (véase Nota 17). En caso de necesidades adicionales de fondos la Sociedad puede obtener financiación adicional de su Accionista Único. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

8. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Mercaderías	39.968	46.109
Materias primas y otros aprovisionamientos	70.214	65.047
Deterioro de valor de mercaderías	(39.968)	(19.677)
Anticipos a proveedores	-	4.319
Valor neto contable	70.214	95.798

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha dotado un deterioro de valor de existencias por importe de 20.291 euros (19.677 euros al 31 de diciembre de 2020).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Caja	594	451
	594	451

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. Patrimonio neto – Fondos propios

10.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social estaba representado por 300.000 acciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es Grupo ILUNION, S.L. Los contratos suscritos por la Sociedad con el Accionista Único hacen referencia a las transacciones descritas en la Nota 17 y se incluyen en el libro registro de contratos legítimado en el Registro Mercantil.

10.2 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la reserva legal se encuentra completamente constituida.

En e epígrafe “Otras Reservas” se incluyen reservas voluntarias de libre disposición.

11. Patrimonio neto – Subvenciones donaciones y legados recibidos

Los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Saldo Inicial	Subvenciones recibidas en 2021	Efecto impositivo de las altas	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 15.7)	Saldo Final
Comunidad de Canarias	131.863	-	-	(26.012)	6.503	112.354
Cesiones de uso	1.980.704	-	-	(389.397)	97.349	1.688.656
	2.112.567	-	-	(415.409)	103.852	1.801.010

Ejercicio 2020

	Euros					
	Saldo Inicial	Subvenciones recibidas en 2020	Efecto impositivo de las altas	Transferencia a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Efectos Impositivos de las Transferencias (Nota 15.7)	Saldo Final
Comunidad de Canarias	151.372	-	-	(26.012)	6.503	131.863
Cesiones de uso	2.272.752	-	-	(389.397)	97.349	1.980.704
	2.424.124	-	-	(415.409)	103.852	2.112.567

11.1 Subvenciones de Administraciones Autonómicas

Las subvenciones concedidas a la Sociedad por la Comunidad Autónoma de Canarias tenían como objetivo financiar inversiones en activos fijos nuevos y la contratación de personal discapacitado. Los Administradores de la Sociedad consideran que han cumplido con los requisitos establecidos para la concesión de estas subvenciones y, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se están manteniendo las condiciones establecidas como requisito en la concesión de la subvención.

11.2 Cesiones de uso

Corresponden a las cesiones de uso a la Sociedad, a título gratuito, de determinados activos (véase Nota 5). Estos activos son destinados por la Sociedad a la explotación de lavanderías. La imputación a resultados se realiza en función de la duración de la cesión de uso.

12. Provisiones y contingencias

Provisiones a largo y corto plazo

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente

	Euros	
	2021	2020
A largo plazo:		
Provisión por litigios	16.092	16.092
Total a largo plazo	16.092	16.092
A corto plazo:		
Provisión por contratos onerosos	283.083	-
Total a corto plazo	283.083	-

Provisiones por litigios

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de resolución determinados procesos judiciales asociados a reclamaciones de varios organismos. La Sociedad tiene constituida una provisión para hacer frente a estos riesgos por importe de 16.092 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Otras provisiones

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha registrado una provisión por contratos onerosos por importe de 283.083 euros. La provisión por contrato oneroso se constituye al estar la Sociedad obligada al pago y cumplimiento de los distintos contratos de renting de ropa en los cuales la Sociedad ha detectado que se han producido pérdidas o deterioro de las mismas. Este deterioro se ha registrado en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía avales de diversas entidades financieras por importe de 65.779 euros (71.461 euros al 31 de diciembre de 2020) contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden, principalmente, a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

13. Pasivos financieros a coste amortizado

Deudas a largo y corto plazo

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Categorías	Euros	
	2021	2020
A largo plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	39.363	490.079
Total a largo plazo	39.363	490.079
A corto plazo:		
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 6)	450.717	557.814
Deudas a corto plazo con empresas del Grupo y asociadas (Nota 17.1)	211.094	-
Otros pasivos financieros	5.354	5.356
Total a corto plazo	667.165	563.170

Acreedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Importe concedido	Euros				Vencimiento	Tipo de interés
		2021		2020			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Contrato de arrendamiento I	966.953	-	118.358	118.358	196.533	21/06/2022	2,40%
Contrato de arrendamiento II	1.034.732	-	178.511	178.511	209.493	04/09/2022	2,40%
Contrato de arrendamiento III	755.189	39.363	153.848	193.210	151.788	19/03/2023	2,40%
Total	2.756.874	39.363	450.717	490.079	557.814		

El valor actual de los pagos futuros no difiere significativamente de lo registrado en Balance. El efecto de no actualizar los pagos futuros no resulta significativo.

14. Información sobre el pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51	50
Ratio de operaciones pagadas	83,63	87,67
Ratio de operaciones pendientes de pago	16,37	12,33
	Euros	Euros
Total pagos realizados	7.728.715	7.475.623
Total pagos pendientes	1.513.062	1.051.333

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

15. Situación fiscal

15.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente

	Euros	
	2021	2020
Activos por impuesto diferido	142.654	125.394
Otros créditos con las Administraciones Públicas:	779.568	278.143
Subvenciones (Nota 16.2)	736.831	255.081
Seguridad Social	42.737	23.062
Total activos fiscales	922.222	403.537
Pasivos por impuesto diferido	600.337	704.189
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	142.441	60.328
IGIC	46.969	18.378
IRPF	25.981	18.342
Seguridad Social	69.491	23.608
Total pasivos fiscales	742.778	764.517

Consolidación fiscal

Tal y como se indica en la Nota 4.8, la Sociedad tributa por el impuesto sobre sociedades bajo el Régimen Especial de consolidación Fiscal desde el año 1994, como sociedad dependiente del grupo 31/94, siendo Grupo ILUNION, SL, la sociedad dominante del Grupo.

15.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado antes de impuestos	770.223	(1.805.290)
Diferencias permanentes:	5.111	10.412
Aumentos	5.111	10.412
Diferencias temporarias:	69.042	17.086
Aumentos	289.934	215.347
Provisión por insolvencias	-	1.000
Otras provisiones	289.934	214.347
Disminuciones	(220.892)	(198.261)
Provisión por insolvencias	(1.000)	(97.398)
Límite a la deducibilidad amortización del inmovilizado	(71.557)	(71.557)
Otras provisiones	(148.335)	(29.306)
Base imponible (Resultado fiscal)	844.376	(1.777.792)
Impuesto bruto devengado	211.094	-
Acreedores Empresas de Grupo por efecto impositivo (Nota 17.1)	211.094	-

Las diferencias permanentes se deben fundamentalmente a gastos que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias se corresponden principalmente a provisiones por operaciones comerciales no deducibles fiscalmente, así como a indemnizaciones por despidos. También se recoge la limitación de deducibilidad de la amortización. Durante el ejercicio 2013 entró en vigor la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, en el que se modifica el límite anual máximo de deducción correspondiente a la amortización del inmovilizado intangible y material en los periodos impositivos iniciados en 2013 y 2014, fijándolo en el 70% de la amortización que hubiera sido fiscalmente deducible de dicho inmovilizado. La amortización fiscal que no fue objeto de deducción por superar el límite del 70% de la amortización contable fiscalmente deducible del año, se deduce linealmente desde 2015 en los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	770.223	(1.805.290)
Diferencias permanentes	5.111	10.412
Resultado contable ajustado	775.334	(1.794.878)
Carga impositiva teórica	193.834	(448.720)
Base imponible no activada	-	448.720
Otros	-	(4.272)
Gasto por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	193.834	(4.272)

15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Impuesto diferido	(17.260)	(4.272)
Impuesto corriente	211.094	-
Gasto por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	193.834	(4.272)

15.5 Bases imponibles y deducciones

La Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de compensar para ejercicios futuros, originadas a nivel individual hasta la entrada en el régimen de consolidación fiscal.

La Sociedad generó en el ejercicio 2020 una base imponible negativa, la cual no se encuentra activada:

Año de origen	Euros
2020	1.736.345

15.6 Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la Nota 4, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1994, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable anualmente / periódicamente.

En el ejercicio de 2020 no se registró importe a cobrar o a pagar con Grupo ILUNION, S.L. por el impuesto corriente (Nota 17.1).

15.7 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

	Saldo Inicial	Variaciones Reflejadas en		Regularización IS 2019	Saldo Final
		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto		
Ejercicio 2021:					
Activos por impuesto diferido					
Limitación deducibilidad amortización	71.558	(17.890)	-	-	53.668
Provisión por operaciones comerciales	250	-	-	-	250
Otras provisiones	53.586	35.150	-	-	88.736
Total activos por impuesto diferido	125.394	17.260	-	-	142.654
Pasivos por impuesto diferido					
Subvenciones no reintegrables (Nota 11)	(704.189)	-	103.852	-	(600.337)
Total pasivos por impuesto diferido	(704.189)	-	103.852	-	(600.337)
Ejercicio 2020:					
Activos por impuesto diferido					
Limitación deducibilidad amortización	89.447	(17.889)	-	-	71.558
Provisión por operaciones comerciales	24.349	(24.099)	-	-	250
Otras provisiones	-	46.260	-	7.326	53.586
Total activos por impuesto diferido	113.796	4.272	-	7.326	125.394
Pasivos por impuesto diferido					
Subvenciones no reintegrables (Nota 11)	(808.041)	-	103.852	-	(704.189)
Total pasivos por impuesto diferido	(888.030)	-	103.852	-	(704.189)

15.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Con fecha 13 de marzo de 2019 la AEAT comunicó a GRUPO ILUNION, S.L. el inicio de actuaciones inspectoras en materia de impuesto sobre Sociedades como cabecera del grupo fiscal 31/94 (ejercicios 2014 a 2017), IVA (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017), Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo y profesionales (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017) y retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario (desde febrero de 2015 a diciembre de 2017). Con fecha 30 de septiembre de 2020, la AEAT emitió el acta de conformidad de inspección de Agencia Tributaria en la que se indica que los datos declarados son correctos.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

Información sobre los contratos con clientes

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas, todas ellas correspondientes a prestaciones de servicios, realizadas en territorio nacional (mercado insular Canario), distribuidas por tipos de líneas de negocio, es la siguiente

	Euros	
	2021	2020
Lavado y alquiler de ropa	11.080.527	8.487.870
Uniformidad	483.289	254.012
Otros	45.917	29.489
	11.609.733	8.771.371

Adicionalmente, la Sociedad tiene dividas sus líneas de negocio en función del tipo de cliente; público o privado. La distribución es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Público	3.916.657	3.555.109
Privado	7.693.076	5.216.262
Total	11.609.733	8.771.371

La práctica totalidad de los ingresos procede de servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción.

16.2 Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Salario Mínimo Interprofesional (SMI)	1.488.385	1.234.390
Unidades de apoyo (USAP)	104.524	108.310
Otras subvenciones	31.059	-
	1.623.968	1.342.700

Las subvenciones otorgadas por la Comunidad Autónoma de Canarias corresponden fundamentalmente a subvenciones recibidas por los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2021 se encuentran pendientes de cobro subvenciones a la explotación por importe de 736.831 euros (255.081 euros en 2020) (véase Nota 15.1).

16.3 Aprovisionamientos

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Consumo de mercaderías	341.919	286.975
Compras	315.577	299.382
Variación de existencias y deterioro mercaderías (Nota 8)	26.342	(12.407)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	781.009	525.815
Compras	787.218	523.454
Variación de existencias (Nota 8)	(5.167)	2.361
Trabajos realizados por otras empresas	2.186.083	1.300.783
	3.309.011	2.113.573

El saldo de la cuenta "Trabajos realizados por otras empresas" recoge, fundamentalmente, el gasto incurrido por la Sociedad en la subcontratación de otras empresas para el desarrollo de la actividad en Fuerteventura.

16.4 Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	4.281.624	3.635.224
Indemnizaciones	24.790	99.493
Cargas sociales:	298.417	336.082
Seguridad Social a cargo de la empresa	242.210	245.263
Formación	27.757	18.669
Otros	28.450	72.150
	4.604.831	4.070.799

La Sociedad tiene derecho a bonificaciones provenientes de la Seguridad Social por ser centro especial de empleo. El importe de dichas bonificaciones, que han supuesto un menor importe de la cuota a pagar a la seguridad social, asciende al 31 de diciembre de 2021 a 1.331.280 euros (1.299.646 euros en el ejercicio 2020).

16.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos (Nota 6)	2.634.950	3.319.885
Reparaciones y conservación	572.422	401.287
Servicios de profesionales independientes	415.908	530.770
Transportes	1.266	5.485
Primas de seguros	60.908	36.162
Servicios bancarios	573	1.527
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.627	2.977
Suministros	494.284	501.462
Otros servicios	168.148	123.897
	4.350.086	4.923.452

Dentro de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se registran los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales por importe de 11.000 euros (7.103 euros en el ejercicio 2020).

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la Vinculación
Grupo ILUNION, S.L. ILUNION Lavanderías, S.A.U. Otras empresas del Grupo Ilunion Administradores	Sociedad dominante directa Empresa del Grupo Empresa del Grupo Consejeros

17.1 Saldos con vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
31 de diciembre de 2021:				
Créditos a largo plazo (Nota 7.2)	10.082.562	-	-	10.082.562
Clientes	16.155	11.023	57.763	84.941
Proveedores	584	45.724	64.020	110.328
Deudas a corto plazo (Nota 15)	211.094	-	-	211.094
31 de diciembre de 2020:				
Créditos a largo plazo (Nota 7.2)	10.599.166	-	-	10.599.166
Clientes	17.429	11.187	393.364	421.980
Proveedores	(17.780)	(137.943)	(93.558)	(249.281)

Saldos financieros

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería, cuya adenda prorrogando el plazo y condiciones ha sido actualizada y firmada el 1 de diciembre de 2021. En dicho acuerdo se establece un vencimiento anual hasta el 31 de diciembre de 2022, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por períodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027.

Los créditos concedidos a favor de Grupo ILUNION, S.L. financian las actividades de la Sociedades del grupo. Se clasifican a largo plazo la parte de los créditos que la Sociedad estima que no se reembolsarán durante el ejercicio 2021. Estos créditos devengan un interés anual de mercado más un diferencial de 2,00 puntos.

La Sociedad registra en 2021 como deudas a corto plazo con grupo 211.094 euros por el impuesto a pagar a Grupo ILUNION S.L. (véase Nota 15.2).

17.2 Transacciones con vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos -Ventas/ (Gastos - Compras)	Euros			
	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Lavanderías, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	Total
Ejercicio 2021:				
Prestaciones de servicios	-	103.258	189	103.447
Otros ingresos	-	-	18.703	18.703
Aprovisionamientos	-	-	(1.892.123)	(1.892.123)
Servicios exteriores	(35.601)	(297.055)	(160.319)	(492.975)
Ingresos financieros – Intereses	202.178	-	-	202.178
Ejercicio 2020:				
Prestaciones de servicios	-	76.342	62.291	138.633
Otros ingresos	-	-	11.013	11.013
Aprovisionamientos	-	(4.417)	(1.118.014)	(1.122.431)
Servicios exteriores	(30.050)	(368.474)	(147.687)	(546.211)
Ingresos financieros – Intereses	203.652	-	-	203.652
Compras de inmovilizado (Nota 6)	-	(3.096)	(6.255)	(9.351)

La línea "Servicios exteriores" del detalle anterior incluye 257.468 euros (316.314 en 2020) correspondientes a cargos realizados por ILUNION Lavanderías, S.A.U. en concepto de gastos de gestión centralizada. La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2021 y 2020 servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión de Grupo ILUNION. Dichos servicios están soportados en un contrato que se firmó el 1 de enero de 2016 y que se ha venido prorrogando tácitamente.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.3 Retribuciones de los Administradores y a la alta dirección

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles.

Los Administradores no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2021 y 2020, ni por ningún otro concepto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a los Administradores de la Sociedad por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen ni existían anticipos entregados a los Administradores.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

17.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2021, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

18. Otra información

18.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías, así como el detalle de la plantilla por género al cierre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad > 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2021					
Mandos intermedios y técnicos	7	4	11	8	8
Operarios	250	98	348	277	313
	257	102	359	285	321
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	3	3	6	8	6
Operarios	170	68	238	277	213
	173	71	244	285	219

18.2 Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevante en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

18.3 Uniones Temporales de Empresas

Desde el ejercicio 2021 la Sociedad desarrolla parte de la actividad de lavandería industrial mediante una explotación controlada conjuntamente, que se realiza a través de una unión temporal de empresas. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene constituida una UTE y la facturación de la UTE es realizada a terceros directamente por parte de la Sociedad al cliente final. La principal información con respecto a la citada UTE es la siguiente:

Nombre -UTE	Socios	% de Participación
UTE ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.- ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U. (Complejo Hospitalario insular materno- infantil Unión Temporal de Empresas)	ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A.U.	75%
	ILUNION Bugaderies de Catalunya, S.A.U.	25%

A 31 de diciembre de 2021, los saldos integrados de la UTE son los siguientes:

Ejercicio 2021	UTE Complejo Hospitalario
Balance	
Cientes por ventas	400.901
Tesorería	240
Otros activos	4.870
Acreedores	(406.011)
	-
Cuenta de pérdidas y ganancias	
Ventas	2.609.935
Trabajos realizados	(2.609.691)
Otros gastos	(244)
Resultado	-

19. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2021

La aparición del virus COVID-19 en China y su expansión global a un gran número de países, provocó que el brote vírico se calificase como una pandemia global por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. La pandemia afectó adversamente a la economía mundial y a la actividad y a las condiciones económicas, abocando a muchos países a la recesión económica en 2020.

Pese a la sólida mejoría de los registros económicos durante el año pasado, impulsados por un elevado gasto de los consumidores y un cierto repunte de la inversión junto a un comercio de bienes que superó los niveles anteriores a la pandemia, el crecimiento se desaceleró considerablemente a finales de 2021, especialmente en China, Estados Unidos y la Unión Europea, alcanzando según lo publicado por el Banco Mundial, un crecimiento global del 5,5% en 2021.

Esta ralentización se debió en parte a la etapa final de los paquetes de estímulo económico y fiscal, y a importantes interrupciones en las cadenas de suministros, aunque el informe de Perspectivas de la Economía Mundial de las Naciones Unidas apunta a un cuarteto de factores como los principales causantes de esta desaceleración: las nuevas oleadas de infecciones por COVID-19, los persistentes retos del mercado laboral, los prolongados desafíos relacionados con las cadenas de suministros y las crecientes presiones inflacionistas.

A nivel mundial y en las economías avanzadas, la inflación ha alcanzado las tasas más altas desde 2008. En los mercados emergentes y en desarrollo, ha llegado a la tasa más alta desde 2011. En consecuencia, para contener las presiones inflacionarias, muchas economías emergentes y en desarrollo han comenzado a retirar las medidas de apoyo mucho antes de que se complete la recuperación.

El PIB de la zona euro crece un 5,3% en 2021

Según FUNCAS, la rápida, flexible y eficaz actuación del BCE ha surtido efectos sobre la estabilidad financiera de la eurozona, como respuesta a la COVID-19. La evidencia muestra que el tensionamiento en el mercado monetario al inicio de la pandemia fue reducido y transitorio, los gobiernos de los países de la eurozona han tenido abiertos los mercados y se han financiado a tipos y primas de riesgo muy reducidos –a pesar del fuerte incremento del déficit público–, los diferenciales de los bonos corporativos volvieron rápidamente a sus niveles previos, al igual que las primas de riesgo bancario, y el crédito ha seguido fluyendo a la economía. Todo ello pone de manifiesto que se evitó un grave accidente financiero en la zona del euro, así como la reaparición del riesgo de ruptura del euro que habría sido especialmente dañino para los países periféricos.

Las economías de la zona euro y del conjunto de la Unión Europea lograron superar en el último trimestre de 2021 los niveles de PIB y de ocupación registrados en el mismo periodo de 2019, justo antes de la pandemia. Según el informe de Eurostat, el PIB interanual aumentó un 5,3% tanto en la eurozona como en el resto del bloque, lo que supone una revisión al alza de una décima en ambos casos.

El número de ocupados también superó los niveles precrisis. En el conjunto del año aumentó un 1,1% en la zona euro y un 1,2% en la UE, después de haber registrado caídas del 1,5% y el 1,4% respectivamente en 2020. La tasa de desempleo ha bajado hasta el 7%. A lo largo del año pasado, las horas trabajadas aumentaron un 5,3% en la zona del euro. Se trata de un repunte significativo si se compara con 2020, cuando se registró una caída del 7,8%. La inflación interanual de la zona del euro se alzó hasta el 5% en diciembre de 2021, siendo su principal contribuyente los precios de la energía.

El Consejo de Gobierno del BCE continúa con su decisión de mantener sin variación los tipos de interés oficiales del BCE en el 0% durante el tiempo necesario. También tiene la intención de seguir reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del programa de compra de activos que vayan venciendo y confirmó que seguirá realizando adquisiciones netas en el marco del programa de compra de activos del BCE hasta marzo de 2022. La remuneración de la facilidad de depósito se mantiene en el -0,50%.

La economía española crece el 5,1% en 2021

En España, el PIB habría tenido en el conjunto de 2021 un crecimiento en volumen del 5,1%, donde tanto la demanda nacional como la demanda externa se incrementan respecto al año anterior en 4,7 y 0,4 puntos, respectivamente.

La recuperación perdió algo de tracción en la última parte del año por el deterioro observado en la Unión Europea como consecuencia del incremento en los contagios y el aumento de la incertidumbre registrado en España por la sexta ola. Aun así, el nivel de actividad se quedó al cierre a 4 puntos básicos del máximo precrisis alcanzado en el cuarto trimestre de 2019.

La ampliación de las garantías públicas ha sido fundamental para suavizar el impacto de la crisis en la liquidez y solvencia de las empresas, contribuyendo de esta forma al mantenimiento de la actividad económica.

La inflación se incrementa en diciembre de 2021, hasta el 6,5%

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en diciembre de 2021 en el 6,5% interanual, superior en un punto al registrado en noviembre (5,5%) y el más alto desde mayo de 1992. El principal responsable de esta subida es el fuerte incremento de los precios de la electricidad.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo ha crecido un 4,35% en 2021, mientras que el desempleo descendió en 615.900 personas, situándose el total de parados en 3.103.800, lo que supone una bajada anual del 16,56%. La tasa de paro se sitúa en el 13,33%. Al igual que el año anterior, hay que tener en cuenta para el caso de los ERTE, tanto totales como con reducción de jornada, que los suspendidos de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. En el último trimestre del año, el 7,9% de los ocupados trabajaron desde su propio domicilio más de la mitad de los días y el 5,7% lo hizo, pero con menor frecuencia.

La población activa en el último año ha crecido en 224.700, acumulando 23.288.800 personas. En términos anuales, aumentó un 0,97%. En los últimos 12 meses el empleo ha crecido en todas las Comunidades Autónomas, destacando en términos absolutos Andalucía, Cataluña y Canarias, y en términos relativos Canarias, Murcia y Castilla-La Mancha. La tasa de actividad se situó en el 58,65%.

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

La crisis sanitaria del COVID-19 está teniendo un elevado impacto en la economía española, que registró una caída del PIB del 11% en 2020, uno de los mayores retrocesos de los países desarrollados. Más allá de su enorme magnitud en términos agregados, una característica muy destacable de esta crisis es el impacto desigual por sectores y por regiones. Esta asimetría emana, sobre todo, del hecho de que las restricciones adoptadas por las autoridades para contener la propagación del virus hayan concentrado sus efectos sobre determinadas ramas de actividad. En ILUNION, en concreto, las actividades afectadas con mayor intensidad han sido Hoteles, Lavanderías y Retail.

El 25 de octubre de 2020, a través del Real Decreto 926/2020, se declaró el Segundo Estado de Alarma Sanitario que ha estado vigente hasta el 9 de mayo de 2021.

Los avances registrados en el transcurso del año 2021 en el proceso de vacunación de la población frente al Covid-19 han ayudado a mitigar la propagación de los contagios y, sobre todo, a reducir la gravedad de la enfermedad y, por tanto, las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos. Ello ha permitido una flexibilización gradual de las medidas de contención de la pandemia, proceso en el que supuso un hito la finalización, en el mes de mayo, del estado de alarma, no viéndose alterado el proceso de relajación de las restricciones por el repunte de la incidencia observado hasta finales de julio por la menor gravedad de las consecuencias sanitarias. Como consecuencia, la actividad económica ha cobrado un mayor dinamismo desde el comienzo de la primavera pasada, siendo especialmente pronunciado en aquellos servicios que requieren un contacto social más estrecho.

En el Plan Integral Económico y Social de ILUNION para el período 2020-2023 se ha establecido que, si bien el año 2021 será el del inicio de la recuperación, no alcanzaremos los niveles de actividad económica anterior a la pandemia hasta el ejercicio 2023.

También se elaboró una estrategia muy meditada para garantizar la liquidez del Grupo. Durante el ejercicio 2020 se procedió a dotar a ILUNION de un fondo de liquidez que le permitiera acometer las actuaciones previstas y

atender sus obligaciones para los ejercicios 2020 a 2022 inclusive. El objetivo inicial era disponer de 200 millones de euros a 1 de junio de 2020, pero a 31 de diciembre tanto de 2020 como 2021 el Grupo cerró por encima de ese objetivo, es decir se cuenta con una liquidez por encima de 200 millones de euros.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2021 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- En el marco del acuerdo de colaboración entre ILUNION y Enagás, el 25 de febrero se materializa la incorporación de Grupo ILUNION SL en Llewo, la compañía logística de última milla mediante vehículos propulsados por energías alternativas. Esta compañía, que promovida por Enagás operaba hasta ahora bajo la denominación Gas2Move, impulsa así la expansión de sus operaciones por toda España apostando por la movilidad sostenible y la contratación de personas con discapacidad.
- ILUNION obtiene a través de CEPES ayudas del Fondo Social Europeo para financiar tres proyectos para fortalecer las unidades de apoyo y potenciar la inclusión social y laboral de la discapacidad. Se trata de los proyectos siguientes:
 - **Proyecto Dragon-Fly Evolution:** Persigue mejorar la calidad de vida de la plantilla mediante la información a través de campañas de sensibilización e información encaminadas a la reducción de estrés, el deporte, la alimentación sanitaria y ocio y tiempo libre.
 - **Proyecto weConnect,** persigue tres líneas de actuación: formación en competencias digitales por parte del equipo de las unidades de apoyo; revisión de la metodología de trabajo e implementación de nuevas herramientas internas para lograr más eficiencia, optimización y dotar al equipo de más recursos y medios tecnológicos.
 - **Proyecto WeÛp:** Este proyecto quiere fortalecer los equipos de las unidades de apoyo y profesionalizar esta línea a través de formación especializada en centros especiales de empleo, servicios de ajuste personal y social, habilidades sociales y pautas de intervención, liderazgo y gestión de equipos y diversidad (igualdad de género, discapacidad, cultural, edad y orientación sexual).
- ILUNION refuerza su Área de Servicios Industriales en Andalucía con la adquisición de las sociedades TNB Handicap Solutions SL (actualmente ILUNION Servicios Industriales de Andalucía) y Futurem Servicios y Empleo SL. Ambas compañías, implantadas en Jaén y Sevilla, cuentan con una plantilla de 157 personas y tienen la calificación de centro especial de empleo, concentrando más del 95% del empleo en personas con discapacidad.
- El 2 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros aprobó el Acuerdo General entre el Gobierno de la Nación y la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de la ONCE para el período 2022-2031. Este acuerdo general que sustituye al del período 2012-2021 contempla una serie de compromisos para las dos partes firmantes que afectan a las tres Entidades principales del Grupo Social ONCE: la ONCE, la Fundación ONCE e ILUNION. El acuerdo general reconoce a ILUNION como un grupo empresarial social y solidario basado en la creación de empleo para personas con discapacidad y en la sostenibilidad económica de sus empresas en el tiempo.
- En septiembre, en el último informe MERCO, el Grupo Social ONCE asciende al pódium y se sitúa en la tercera posición del ranking de empresas con mayor reputación de España.
- El 10 de septiembre se formalizaron las escrituras de fusión siguientes, con efecto desde el 1 de enero del ejercicio en curso:
 - ILUNION Reciclados (como sociedad absorbente) y Recytel (como sociedad absorbida).
 - Grupo ILUNION (sociedad absorbente) y Comercializadora (absorbida).
 - ILUNION Bugaderies de Catalunya (sociedad absorbente) y Bugadería Industrial Mesnet (absorbida).

- Azul Lavandería Industrial (absorbente) y Estrella Ciudad Real (absorbida).
- ILUNION Salud, actualmente denominada ILUNION Accesibilidad (sociedad absorbente) e ILUNION Tecnología y Accesibilidad (absorbida).
- La Fundación Mapfre otorga al Grupo Social ONCE un galardón como mejor entidad social por su trayectoria.
- ✓ **ILUNION Facility Services:**
 - El día 22 de mayo, el consejero de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid, Enrique López, visita en las instalaciones de ILUNION Fuego y Conducción, en Brunete, a los 100 bomberos que han aprobado la oposición y están realizando unas últimas pruebas para ingresar en el Cuerpo de Bomberos autonómico.
 - El día 23 de junio se gradúan 83 alumnos de la I Promoción de IFP Vigiles 1 tras haber superado su etapa de formación profesional en emergencias y protección civil.
 - En octubre, Metro de Madrid reconoce la profesionalidad de dos empleados de ILUNION Seguridad.
 - En noviembre Cruz Roja Española en Valladolid reconoce a ILUNION Facility Services por su colaboración para generar oportunidades de empleo a personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social.
- ✓ **ILUNION Contact Center BPO:**
 - Se obtiene el Sello de Excelencia Europea EFQM 400+, reconociendo el modelo de gestión de la compañía y siendo la primera empresa del sector contact center que obtiene esta acreditación.
 - En junio se celebran las galas de entrega de los premios Fortius, a la que se acude como finalista en la categoría "Espíritu Fortius", y Platinum Contact Center, como ganador en las categorías "Mejor Contact Center" y "Mejor Employee Experience".
 - En octubre, tras haberse realizado la evaluación correspondiente con resultado satisfactorio, se obtiene la renovación de la calificación Madrid Excelente con extensión a la actividad de gestión documental,
- ✓ **ILUNION Servicios Industriales:**
 - El secretario general de Industria y Pymes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Raúl Blanco Díaz, visita el día 16 las instalaciones de ILUNION Servicios Industriales en Cabanillas del Campo (Guadalajara) donde se ubica una planta con una capacidad de producción de 240.000 mascarillas quirúrgicas diarias, dando a empleo a 14 personas con discapacidad.
 - En diciembre, se elabora un video titulado "El poder del a logística inversa", donde se pone de manifiesto que la logística inversa es una pieza clave para la economía circular.
- ✓ **ILUNION Gestión de Espacios Deportivos:**
 - En noviembre se perfecciona la venta del 75% de las acciones de ILUNION Gestión de Espacios Deportivos, S.A., conservando Grupo ILUNION, S.L. un 25%. La gestión es asumida por el nuevo accionista mayoritario.

¹ Centro de formación profesional en emergencia y protección civil promovido y gestionado por ILUNION Fuego y Conducción en sus instalaciones de Brunete.

✓ **DIVISIÓN ECONOMÍA CIRCULAR**

- En octubre Recycling4all recibe el Premio Empresarial Vocento “al mejor proyecto de integración”.

✓ **ILUNION Recicladados:**

- En febrero se retoma el proyecto de instalación de placas solares fotovoltaicas en La Bañeza con la solicitud de licencias y autorizaciones.

✓ **Taxileón y Logiraees:**

- Se trabaja en el proyecto de rebranding de la marca Taxileón con objeto de buscar la modernización y una mejor adecuación de esta compañía al sector de actividad donde se opera. La primera fase concluye en junio con la elección de la marca Ecologicistic, comenzando posteriormente los trabajos para la definición de su identidad visual.
- En octubre se han adquirido 7 vehículos propulsados por gas natural a la compañía Gas to Move (Llewo).

✓ **ILUNION Lavandería y Servicios a la Hostelería:**

- En enero se instala túnel de lavado en Medellín que permite aumentar la seguridad y la producción en la planta.
- Finalización de la auditoría EMAS en las tres plantas que se han seleccionado para iniciar este proyecto (Cuenca, Valladolid y Huelva), siendo Cuenca la primera que obtiene esta certificación. EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) es un programa promovido por la Unión Europea para que las organizaciones mejoren su comportamiento ambiental, obteniéndose un certificado europeo acreditativo de su comportamiento.
- En marzo el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha concedido a ILUNION Lavanderías la huella de carbono y de compromiso de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Este sello supone una distinción en las actividades de lavado e higienización de ropa hospitalaria y hotelera, desarrolladas en los 45 centros del territorio nacional y Colombia.
- En el marco de la apuesta de ILUNION Lavanderías por la sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente se llevan a cabo diversas inversiones entre las que cabe destacar la instalación de placas solares en los 3.000 m2 de superficie de la cubierta de la planta de Sevilla, el proyecto “Techos Verdes” o las inversiones en modernización de maquinaria con impacto en ahorro energético en las plantas de Sabadell (Cipo) o Amalia.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Los hoteles ILUNION Atrium e ILUNION Pío XII reciben el reconocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su colaboración en el alojamiento de policías nacionales y municipales durante el primer estado de alarma provocado por la pandemia del Covid-19.
- Acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación SAMU (Servicio de Asistencia Médica de Urgencia) para la acogida de mujeres víctimas de violencia de género.
- Apertura el 30 de marzo del nuevo hotel de San Sebastián, con 90 habitaciones y categoría 4*.
- Renovación de la certificación AENOR de las medidas de protección frente al Covid-19 en toda la compañía.
- Certificación en accesibilidad del hotel Alcora Sevilla.

- Se formaliza la compra del nuevo hotel ILUNION San Mamés, situado en Bilbao y construido mediante proyecto llave en mano. El hotel, con 184 habitaciones y categoría 4*, se abre al público el día 7 de mayo tratándose del primer CEE de ILUNION Hotels en la Comunidad Autónoma Vasca.
- Obtención del premio Smart Travel Destinations a la compañía más accesible y finalista en los premios Smart Travel Destinations al mejor hotel sostenible por el hotel ILUNION San Mamés y a los premios otorgados por CaixaBank a la campaña "Todos incluidos".
- ILUNION Hotels se sitúa como finalista en los premios Travelling for Happiness en las categorías "Acciones Solidarias 2020" y "Sostenibilidad".
- Obtención de la certificación de accesibilidad universal por parte del nuevo ILUNION San Mamés.
- Recogida del premio Impulso a la Promoción de la Mujer concedido por la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresaria (FEDEPE).
- Obtención de los premios al Mejor Proyecto de Turismo Responsable por el modelo de negocio y a la Mejor Imagen de Marca Hotelera por la campaña "Hoteles con Todos incluidos" otorgados por Best Hotels Awards.
- Entrega, por parte del Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, al hotel ILUNION Romareda del reconocimiento por su labor desinteresada durante la pandemia del Covid-19.
- ✓ **ILUNION Sociosanitario:**
 - Se produce la firma virtual y acto de presentación del nuevo clúster MAD e-Health impulsado por el Ayuntamiento de Madrid y en la que ILUNION Sociosanitario es un miembro fundador. El clúster MAD e-Health ha nacido para mejorar la calidad de vida, especialmente de las personas mayores y el impulso de la actividad económica a través del sector de la salud digital.
 - En noviembre se obtiene el certificado de conformidad Huella de Carbono CO2.
- ✓ **ILUNION Capital Humano ETT:**
 - En mayo, junto a INSERTA, se visita el Centro de Educación Especial Los Álamos con el objetivo de avanzar a la integración laboral de personas con discapacidad intelectual.
 - Arranca el primer proyecto transoceánico con FOAL en Colombia, mediante tele formación en idioma inglés en formato accesible, y se pone en marcha del acuerdo comercial con el Observatorio de Generación & Talento (órgano para la investigación, análisis y formación en materia de diversidad generacional y su impacto en la realidad socioeconómico-laboral en las organizaciones), para la venta de itinerario accesible de diversidad generacional.
- ✓ **ILUNION IT Services:**
 - ILUNION IT Services obtiene el sello de excelencia en la gestión EFQM +400.
- ✓ **Oncisa Promociones y Servicios Inmobiliarios:**
 - En junio se firma el contrato de opción de compra del solar de Can Roca, en Terrassa (Barcelona), por un precio de 7.000.000 de euros.
 - En 2021 se formaliza la venta de 41 de las 48 viviendas que integran la promoción de "La Dehesa de los Reyes", anteriormente denominada Tempranales III.

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado de GRUPO ILUNION ha disminuido un 2%, pasando de 1.074 a 1.052 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

- ✓ Se mantiene la política de refuerzo de la liquidez llevada a cabo por el Grupo en el ejercicio anterior, que ha supuesto incrementar en este ejercicio 5 millones de euros la tesorería y otros activos líquidos sobre la cifra del año 2020, hasta superar los 150 millones de euros.
- ✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2021 a 560 millones de euros, incrementándose en 7 millones respecto al 2020 como consecuencia de los beneficios del ejercicio.
- ✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 288 millones de euros frente a los 314 del ejercicio anterior, 26 millones menos. Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los 137,5 millones de euros, que supone reducir la cifra del año anterior en casi 32 millones de euros.
- ✓ El fondo de maniobra supera los 177 millones de euros, y está por encima del obtenido en el ejercicio 2019, y en cifras algo inferiores a las de 2020.
- ✓ Las inversiones netas acumuladas a diciembre ascienden a 32,3 millones de euros, frente a los 33,7 millones presupuestados.

Durante este periodo se han producido las siguientes desinversiones:

- Venta de la nave y rama de actividad de consumibles de impresión por 2,2 millones de euros.
- Venta de la compañía ILUNION Esterilización por 1,6 millones de euros.
- Venta de la rama de actividad de ortopedia por 0,2 millones de euros.

La mayor parte de las inversiones corresponden a la división Hotelería y Hospitalaria, que ha invertido en el periodo analizado 26,8 millones de euros:

- Lavanderías ha ejecutado proyectos por 14,4 millones entre los que destacan la modernización y actualización de plantas, la adquisición de ropa y la ejecución del proyecto Personas.
- En Hoteles las inversiones ejecutadas ascienden a 12,4 millones, destacando los últimos pagos de la adquisición de un hotel llave en mano en Bilbao (6,4 millones). Respecto a actividades de reforma y puesta a punto de hoteles, destacan las realizadas en Islantilla (1,3 millones), Valencia (0,4 millones), Mijas (0,4 millones) y Calas de Conil (0,4 millones).

Por su parte, la Cabecera ha entrado en el accionariado de una compañía dedicada al delivery en última milla, invirtiendo 2 millones de euros, así como en el accionariado de dos compañías de servicios industriales en Andalucía, adquiridas por 1,9 millones.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	904.146	819.273
2. Aprovisionamientos	-112.245	-111.455
3. Otros ingresos de explotación	78.524	74.439
4. Gastos de personal	-675.493	-662.605
5. Otros gastos de explotación	-159.117	-148.727
6. Amortización	-36.782	-40.527
7. Otros	13.703	15.627
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	12.737	-53.975
RESULTADO FINANCIERO	-6.133	-7.390
Participación resultado en sociedades Puestas en Equivalencia	597	232
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.201	-61.133
EBITDA	45.702	-22.249

La cifra de negocios se incrementa en un 10,4% hasta los 904 millones:

	Millones de euros		
	2021	2020	%
Facility Services	403	395	2%
Lavandería industrial	148	124	19%
Hoteles	75	33	127%
Contact Center	83	64	28%
Retail	28	27	7%
Servicios Industriales	47	38	24%
Sociosanitario	23	32	-29%
IT Services	23	22	5%
Automoción	12	17	-26%
Oncisa	23	32	-26%
Otros	39	35	9%
Total	904	819	10%

- ✓ Los beneficios de explotación se sitúan en casi 13 millones de euros, que suponen 67 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia una parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.
- ✓ Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Contac Center y Servicios Industriales que mejoran los resultados del año anterior, aportando 6 y 5 millones de beneficios respectivamente.
- ✓ El resultado financiero asciende a 6,1 millones de pérdidas y también mejora con respecto al año anterior en 1,3 millones de euros.

Al 31 de diciembre de 2021 la plantilla asciende a 35.760 personas, incrementando en 70 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla con discapacidad ha aumentado en 414 trabajadores hasta las 14.835 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,5%.

La plantilla media acumulada es de 30.359 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 877 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 711. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 41,7%.

La plantilla media analizada incorpora el promedio de trabajadores que realmente han trabajado, en equivalente a tiempo completo. Este dato tiene en cuenta la jornada laboral real de cada trabajador y, por tanto, se descuenta el tiempo o porcentaje de ERTE aplicado.

La plantilla media en ERTE en el ejercicio 2021 ha supuesto un 3,5% de la plantilla media completa (incorporando también las horas no trabajadas por ERTE).

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media aumenta en 411 trabajadores, aumentando en 377 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
 - Facility Services disminuye su plantilla en 287 trabajadores, aumentando en 166 el empleo para personas con discapacidad.
 - Contact Center BPO, cuya plantilla media crece en 671 personas, incrementa su plantilla media con discapacidad en 201 (6 de estos trabajadores son afiliados). Una parte de este crecimiento se debe al traspaso de la rama de actividad de BPO desde IT Services.
 - Automoción disminuye su plantilla en 178 trabajadores, 148 de ellos con discapacidad.
 - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 230 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 179 trabajadores-
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 714 trabajadores, creciendo en 450 las personas con discapacidad.
 - Lavanderías experimenta un crecimiento de 386 trabajadores, siendo el incremento en plantilla con discapacidad de 313 personas.
 - Hotels incrementa su plantilla en 328 personas, aumentando en 136 las personas con discapacidad.
- ✓ En Sociosanitario se experimenta una reducción del empleo de 341 trabajadores (55 personas con discapacidad).
- ✓ La reducción de plantilla en Retail es de 37 trabajadores (31 con discapacidad).
- ✓ IT Services disminuye su plantilla en 164 trabajadores, 139 de ellos con discapacidad.

En definitiva, podemos concluir, que a pesar de los efectos del COVID en parte de nuestras actividades, Hoteles, Lavanderías y Retail, hemos obtenido beneficios en el ejercicio 2021 de más de 7 millones en el resultado final y casi 13 millones en explotación, hemos reducido el endeudamiento neto sobre el ejercicio 2020 en 32 millones de euros, y en más de 60 en los dos últimos años, hemos batido récord de liquidez, y hemos generado un EBITDA de casi 46 millones de euros.

La conservación del medioambiente forma parte de los valores de nuestra empresa y grupo, como se demuestra por la decidida apuesta en invertir en la economía circular con crecimiento inclusivo. En nuestras actividades no se desarrollan tareas o productos que puedan afectar negativamente al medioambiente, nuestros esfuerzos se centran en reducir la huella de carbono y en invertir en proyectos de eficiencia energética.

3. Perspectivas para 2022

La invasión de Ucrania por parte de Rusia ha cambiado radicalmente la perspectiva económica de 2022 y los años siguientes. Las nuevas amenazas derivadas de las variantes de la COVID-19 han pasado a segundo plano, Tanto el Banco Mundial como la ONU, en sus respectivos informes de Perspectivas Económicas Mundiales previos a la invasión, vaticinaban un crecimiento de la economía mundial entre el 4%-4,1% para 2022 y 3,2%-3,5% para 2023. Sin embargo, diversos bancos americanos y suizos (J.P. Morgan, Bank of America, Barclays y Credit Suisse) ya han revisado sus previsiones y sitúan el crecimiento para 2022 entre el 2,4% y el 2,8% y la inflación entre el 4,6% y el 6%.

Esta situación se agrava más en el caso de Europa por su dependencia energética de Rusia. Pero no sólo los precios del gas natural y del petróleo se han disparado, el trigo se encuentra en máximos de 14 años y otras materias primas llevan el mismo camino como el maíz o el aceite de girasol. Una alta inflación y el prácticamente nulo crecimiento previsto podrían llevar a la zona euro a una situación de estanflación.

En el contexto actual, un alza de tipos por parte de los bancos centrales sería contraproducente. Se prevé que el BCE evitará la subida que se esperaba para finales de año y, por el contrario, aumentará la flexibilidad y la disposición de la entidad para comprar deuda adicional en caso de que sea necesario.

En España, FUNCAS auguraba un crecimiento del PIB del 5,6% en 2022 (igual que la Comisión Europea pero lejos del 7% previsto por el Gobierno) y 3,5% en 2023 (4,4% para la Comisión Europea), permitiendo la recuperación del nivel de actividad anterior a la pandemia en el primer trimestre de ese año. Estas previsiones colocaban a España a la cabeza de la UE, solo por detrás de Malta. El IPC se situaría en el 3,5% y 2% para 2022 y 2023, respectivamente, y era uno de los posibles obstáculos que podría ralentizar el crecimiento de la economía española.

Como miembro de la UE, España ha puesto en marcha las medidas adoptadas por la Comisión Europea en materia de finanzas, tecnología, banca, aviación, energía, comercio, visas, etc, para sancionar la actuación de Rusia. El impacto que este suceso tendrá en el desarrollo de la economía española está aún por ver, pero el BCE estima que podría lastrar el crecimiento en 0,3-0,4 puntos (4,0% anual estimado en enero) sin contemplar un escenario más adverso como el de sufrir una falta de suministro de gas natural de Rusia u otros escenarios geopolíticos, que pueden surgir principalmente ante el creciente aislamiento internacional, la resistencia de Ucrania y cómo evolucione el descontento de la población rusa.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta

El GRUPO ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2021, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, GRUPO ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, Acuerdo 3/2019-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a GRUPO ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el GRUPO ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquellas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

- a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.
- b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el GRUPO ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético de Conducta para Consejeros, Directivos, Mandos Intermedios y otros responsables de gestión del Grupo Social ONCE) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. Abarca 11 valores éticos: Comunicación, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Confianza, Honestidad, Humildad, Respeto, Compromiso, Profesionalidad y Responsabilidad.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE un Observatorio de Transparencia y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Observatorio está presidido por el Vicepresidente Segundo del Consejo General de la ONCE (también Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus acciones propias.

5.2 I+D+i

Grupo ILUNION es un grupo de empresas cuyo objetivo es ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios.

Valor social para el cliente

Oferta flexible integral

Innovación tecnológica y social

Diversificación

Compromiso interno

Visión a largo plazo

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de GRUPO ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de GRUPO ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del GRUPO ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en GRUPO ILUNION

GRUPO ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

Innovación en producto	Innovación organizativa	Innovación en proceso	Innovación social y ambiental
<p>Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación CTI, es una aplicación para el fichaje de personal. - Cuadro de Mando para realizar la trazabilidad de las facturas. - Aplicación Codisys para la gestión comercial. 	<p>Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Único entorno SAP ARIBA. - Desarrollo de sistemas de vigilancia y protección. - Desarrollo de nuevas medidas de seguridad. 	<p>Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Robotización de procesos de negocio. - Transformación y digitalización de los procesos de ILUNION. - Mejora y optimización de la experiencia al cliente. 	<p>Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo e incremento de la eficiencia energética en ILUNION LAVANDERÍAS. - Desarrollo de Proyecto ILUNION DEPURA.

GRUPO ILUNION y el compromiso con los ODSs

El propósito y la visión de los valores de GRUPO ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODSs:

Gasto de I+D+i 2021 en cifras

8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	17. Alianzas para lograr los objetivos
Club de Beneficios para empleados Logado de personal por zonas de trabajo Digitalización del puesto del trabajo de usuario	Disponer de un único entorno SAP ILUNION Robotización de procesos de negocio Plataforma de automatización de contratos	Proyecto Cognitive Services de localización y desplazamientos de robots Museos Inclusivos, Interactivos y Gamificados	Gestión de producción de ropa Pedidos directos en tienda con proveedor Gestión ropa de uniformidad industrial	Control de planta en tiempo real Control flujos ropa	Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales

FIRMADO por: CRISTOBAL CUEVAS GIMENEZ (NIF: 33384462P)
 FIRMADO por: ALEJANDRO ONORO MEDRANO (NIF: 33516294G)
 Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDE (<http://valide.redsara.es>)
 Firma válida.

LINEAS DE NEGOCIO	RRHH	COLEXT	2021
GRUPO ILUNION	850.454 €	988.774 €	1.839.228 €
ILUNION HOTELS	112.038 €	74.743 €	186.781 €
ILUNION LAVANDERIAS	263.451 €	165.508 €	428.959 €
ILUNION SOCIOSANITARIO	83.393 €	111.345 €	194.738 €
ILUNION FACILITY SERVICES y SEGURIDAD	66.617 €	25.759 €	92.376 €
ILUNION CSC	56.451 €	70.359 €	126.810 €
ILUNION CONTACT CENTER / BPO / FITEX	772.363 €	146.734 €	919.097 €
ILUNION RETAIL Y COMERCIALIZACIÓN	181.273 €	64.254 €	245.527 €
	2.386.039 €	1.647.476 €	4.033.516 €

5.3 Medioambiente

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio inversiones en activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental ni a la protección y mejora del medioambiente, excepto las mencionadas en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que elaboramos para la ONCE y la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 de la Sociedad es de 51 días.

5.5 Información no Financiera y de Diversidad.

En relación con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, la Sociedad cumple con la obligación de elaborar el estado de la "Información no financiera y de diversidad" que contempla la mencionada Ley.

No obstante, según el artículo 49 del Código de Comercio, GRUPO ILUNION y sus sociedades dependientes están dispensados de aportar dicha información en este Informe de Gestión, ya que la "Información no financiera y de diversidad" de Grupo ILUNION, S.L. y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021 está incluida en:

- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y Sociedades Dependientes del ejercicio 2021", que la ONCE depositará en su Consejo de Protectorado (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidado; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la ONCE, se publicará en la página web www.once.es, y se mantendrá en dicha página por un periodo de 5 años.
- El "Estado de Información no Financiera y Diversidad Consolidado de Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión de Personas con Discapacidad y Entidades Dependientes del ejercicio 2021", que la Fundación ONCE depositará en el Registro Mercantil de Madrid junto con sus cuentas anuales e informe de gestión consolidados; y que, una vez aprobado por el Órgano de Gobierno de la Fundación ONCE, se publicará en la página web www.fundaciononce.es, y se mantendrán en dicha página por un periodo de 5 años.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores de la compañía ILUNION Lavanderías de Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal) han formulado el día 30 de marzo de 2022 y se complacen en presentar y someter a examen del Accionista Único las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2021, extendidos en 47 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 47 y firmadas todas ellas por los Administradores.

D. Alejandro Oñoro Medrano
NIF Nº 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador
Grupo ILUNION, S.L.)

D. Cristóbal Cuevas Giménez
D.N.I. 33.384.462-P
(Representante físico del Administrador
ILUNION Lavanderías, S.A.)